

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTÁ D.C., martes, 14 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **92546**

Señor(a):

SERGIO ANDRES PEREZ ALARCON

eMail: sergioandresperezalarcon@gmail.com

Dirección: , sin ciudad

ACCIONANTE: SERGIO ANDRES PEREZ ALARCON

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04891-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 09/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MYRIAM STELLA GUTIERREZ ARGUELLO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 14/09/2021 23:41:49

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 19_110010315000202104891001fallosentencia20210909170217.pdf
- Certificado(1): A6DE108B604A280074D107149F7479B059CA2241C508E566924F15B37DBD1183

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-84603

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., martes, 14 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **92547**

Señor(a):

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

eMail: presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co; regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: , BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: SERGIO ANDRES PEREZ ALARCON

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04891-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 09/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MYRIAM STELLA GUTIERREZ ARGUELLO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 14/09/2021 23:41:56

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 19_110010315000202104891001fallosentencia20210909170217.pdf
- Certificado(1): A6DE108B604A280074D107149F7479B059CA2241C508E566924F15B37DBD1183

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-84603